



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Concepción del Uruguay

Facultad/es Regional/es ejecutora/s del Programa Específico: Facultad Regional Concepción del Uruguay - Secretaría de Ciencia y Técnica - Escuela de Posgrado, Secretaría de Extensión, Unidad de Vinculación Tecnológica.

Recursos

Línea Estratégica; Programa General; Programa Específico	Actividades a Ejecutar en el período 2011 - 2015	Cronograma de las actividades	Recursos financieros	Recursos Humanos
Línea Estratégica A- Calidad en la Formación Académica Programa General4- Formación de Posgrado Programa Específico 1: Ampliación de la oferta de posgrado Objetivo general: Ampliar la oferta de posgrado en función de la necesidad de formación de los docentes y en atención a las demandas sociales. Identificación de las necesidades internas/externas para la determinación de la oferta	Relevamiento de las necesidades con referentes internos, identificación cursos por áreas de cada especialidad. Organización de reuniones internas con autoridades, directores de departamento, e investigadores referentes en las temáticas de interés.	2014	-----	Personal de planta CyT-SEU-Sec. Académica
	Relevamiento de las necesidades con referentes externos, identificación de cursos según la realidad y contexto en la que se encuentra inserta la institución.	2014	-----	Personal planta CyT
	Preparación de los cursos seleccionados. Presentación de cursos nuevos, solicitud de implementación de cursos existentes. Contratación de docentes	2014-2015	-----	Personal planta CyT
	Dictado de los cursos	2014-2015	\$ 30.000	Docentes FRCU y contratados
	Total		-----	\$ 30.000

Indicadores antes de la ejecución del programa <ul style="list-style-type: none"> Necesidades identificadas internas o externas que requieran de cursos de posgrado Cantidad de reuniones con referentes internos / externos. Cantidad de cursos por área de cada especialidad que componen la oferta de posgrado en forma anual. 	Indicadores después de la ejecución : <ul style="list-style-type: none"> Número de necesidades identificadas internas o externas que requieran de cursos de posgrado. Cantidad de reuniones con referentes internos / externos realizadas. Cantidad de cursos por área de cada especialidad que componen la oferta de posgrado en forma anual. % de docentes con cursos de posgrado específico de su área, aprobado en los últimos dos años.
---	---